

Buenos Aires, 16 De abril de 1974.-

Vistas las propuestas con relación a la necesidad del Poder Judicial de la Nación de obtener locales para la instalación de las oficinas y talleres de la División Trabajos y Servicios dependiente de la Dirección Administrativa y Contable y lo que resulta del acta precedente,

SE RESUELVE :

1º) Desestimar las presentaciones de las firmas " Virgilio Fossati S.A.I.C." (sobre N° 2) y " Forestadora Bosques Misioneros S.A.F.A.I.F. e I." (sobre N° 5), por carecer de la indicación de precio (artículo 1148 del Código Civil).-

2º) Comisionar al señor Secretario de Superintendencia Dr. Carlos María Bravo para que, con el asesoramiento del Arquitecto de la Dirección Administrativa-Contable, Don Mario Marelló inspeccione y produzca informe sobre las ofertas no observadas.-

Regístrese y notifíquese.-

AGUSTIN DIAZ BIALET - RAFAEL ARCE CASTEK - ERNESTO A. CORRALAN - CLARES - HECTOR MASNATTA.- Carlos María Bravo.-

ES COPIA

